INFORME DE ACTIVIDADES NO. 5

PERIODO: MAYO 7 A JUNIO 24 DE 2022
CONTRATISTA: HERMEHIZ GARCIA GALEANO
CONTRATO No: 4145.010.26.1-0517-2022 DE FEBRERO 20 DE 2022

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Secretaria de Salud Pública - Centro de Zoonosis, en la realización de acciones técnicas de prevención, promoción y control de las zoonosis en desarrollo del proyecto denominado Fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Integrada Zoonosis ficha BP-26003077

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
1	Presentar cronograma semanal e informe semanal de actividades de manera oportuna (jueves de la semana anterior al cronograma).	Realice cronograma semanal de actividades a efectuar en las semanas comprendidas entre el 9 y 15 mayo, 16 a 22 de mayo, 23 a 29 de mayo, 31 de mayo a 5 de junio, 6 a 12 de junio, 13 a 20 de junio de 2022 e informe consolidado con las actividades realizadas.
2	Apoyar la atención oportuna de las solicitudes asociadas al riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas, con oportunidad y calidad.	Realice atención de pqrs para desalojo de canino en el Hospital Isaías duarte cancino con radicado 463 barrio Mojica II, el cual fue entregado en adopción de acuerdo a información de la subgerente administrativa. Realice atención de otras zoonosis en Carrera 99 No. 2-140 Conjunto Residencial Madrigal Campestre Realice el 19 de mayo atención solicitud comunitaria valoración en otras zoonosis, barrio puertas del sol v, carrera 26f # 91- 70 a nombre de la señora Rocío franco Rendón. El día 31 de mayo realice atención de pqr 20224145010006989 2 Melba Gómez Perdomo calle 4 # 98-48 barrio Meléndez comuna 18 visita realizada El día 3 de junio realice atención de pqr radicado # 20224173010082495 2. Carrera 90 # 2oeste - 37 barrio altos de la luisa comuna 18 visita por solicitud de la comunidad. Realice atención de valoración de otras zoonosis en Calle 18 A NO. 56-20 Unidad Residencial Cañaverales IV no se evidencio el posible felino agresor ni caninos y felinos deambulando en zonas comunes. Se dejó recomendaciones de cumplimiento de manual de convivencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
		el 14 de junio atención de pqr 202241450100081062 carrera 33a # 41- 58 barrio el diamante comuna # 13 Angie Osorio.
3	Apoyar la oportuna investigación epidemiológica de las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (APTR).	efectué la atención de 68 accidentes rábicos con fichas: 6 de mayo: ficha 1366 6 y 11 de mayo: ficha 1363, 1395, 6 y 9 mayo: ficha 1365, 9 de mayo: ficha 1368, 1373, 1374, 1391 11 de mayo: ficha 1367, 1361, 1362, 1364, 16 de mayo: ficha 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458. 17 de mayo: fichas 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1471, 1472. 19 de mayo: fichas 1473, 1474, 1475, 1476, 20 de mayo: fichas 1477, 1478, 1479, 1480. 26 de Mayo: Ficha 1513. 24 y 28 Mayo: Ficha 1576. 27 y 28 de mayo se realizó vigilancia epidemiológica. El día 10 de junio se realizó la vigilancia de 4 accidentes de Wilder quinayas quinayas calle 2b oeste # 93-30 barrio alto Jordán, Sofía Villegas Cr 98 No. 2C-39, Johan Sebastián Lozano en barrio Meléndez, María Camila Vacca Vergara Mira Valle Jamundí comuna 22. 6 y 10 de junio: vigilancia de accidente Carrera 26g8 # 73b - 26 piso 2 barrio Marroquín II. Fichas de observación de accidentes rábicos en domicilio, primera visita Jacqueline fajardo barrio Marroquín II 24 de mayo, Juan Manuel hurtado gil 26 de mayo barrio yira castro, y Hebert Villarreal arias 27 de mayo barrio ciudad córdoba, el 23 de mayo realice atención de solicitud comunitaria valoración por otras zoonosis accidente rábico asentamiento las orquídeas comuna 14. 10 de junio: Fichas 1637, 1640. 13 DE JUNIO: Fichas 1600, 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606. 14 de junio: Fichas 1606, 1616, 1556, 1607, 1608, 1609, 1610. 15 d junio: Fichas 1612, 1612, 1614, 1615, 1673, 1617, 1618. 16 de junio: Fichas 1632, 1633, 1635, 1642, 1636, 1639.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
		17 de junio: Fichas 1634, 1638, 1641. de los cuales se pueden concluir que son: Observables: fichas 1456, 1458, 1459, 1462, 1463, 1472, 1474, 1477, 1478, 1480, 1576,1602, 1606, 1616, 1556, 1607, 1614, 1615, 1635, 1634, 1641. No observables: fichas 1453, 1454, 1455,1457, 1460, 1461, 1471, 1473, 1475, 1476, 1479, 1513, 1600, 1601, 1603, 1605, 1604, 1608, 1609, 1610, 1612, 1613, 1676, 1617, 1618, 1632, 1633, 1642, 1636, 1639, 1638. Las vigilancias realizadas en vivienda no requieren de segunda visita por que ya cumplieron con el tiempo de observación establecido para la enfermedad.
4	Apoyar la intervención integral (promoción, prevención, vigilancia y control) de los territorios de sana convivencia interespecie.	Realicé el 11 de mayo capacitaciones de grupos comunitarios en riesgo biológico en el barrio Manuela Beltrán de la comuna 14. Realicé el 12 de mayo reporte brigada de salud animal interespecie barrio manuela Beltrán comuna 14. Realice el 13 de mayo caracterización puntos amigables de control ciclovias- sitios de concentración masiva, barrio poblado II Comuna 13. Realicé el 9 de mayo caracterización puntos amigables de control- ciclovias- sitios de concentración masiva, en el barrio ciudad córdoba comuna 15. Apoyé el 14 de mayo en jornada de salud animal en territorio de sana convivencia inter especie barrio poblado II. El 27 de mayo capacitación a grupos comunitarios y escolares en riesgo biológico en los barrios Manuela Beltrán Poblado II y Ciudad Córdoba comuna 15. El 23 de mayo realice capacitación a grupos comunitarios y escolares en riesgo biológico en territorios inter especie en los barrios Manuela Beltrán comuna 14, Ciudad Córdoba comuna 15 Poblado II comuna 13. El 24 de mayo realice diagnóstico de riesgo biológico en territorios de sana convivencia inter especie barrio Prados del Sur comuna 18.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
		Participe en la jornada de caracterización del asentamiento humano Nueva Ilusión, en el sector de la Laguna del Pondaje Charco Azul lote 60E. El día 8 de junio caracterización de los animales de compañía en puntos amigables de control - ciclovias- sitios de concentración masiva barrio prados del sur, calles 1c y 1b con carrera 75 y 76 cancha la 12.
5	Apoyar el seguimiento y verificación a las recomendaciones y requerimientos generados en cada visita realizada	Realice segunda visita de pqrs con radicado 20224145010006651 2 el día 2 de junio en la carrera 26p5 # 87-38 barrio Marroquín.
6	Apoyar la realización de las acciones intra y extramurales de prevención y control de las zoonosis en atención a la demanda.	Asistí el 10 de mayo del año 2022 reporte brigada de salud animal barrio ciudad córdoba sector 3 carreras 41E y 41E2 entre calles 51 y 52 parque la plaga barrio ciudad córdoba sector 3. Apoye en entrega de 10 cupos de esterilización en el barrio Terrón Colorado comuna 1. El 18 de mayo apoye en monitoreo rápido de vacunación antirrábica barrio san Cayetano, comuna 3. El día 25 de mayo participe en la reunión de retroalimentación, para plan en lo concerniente a las fichas de notificación del sigivila realizada. Apoye el 1 de junio en Monitoreo rápido de vacunación en la comuna 11 barrios León XIII y la Fortaleza. Apoye el 4 de junio una jornada de salud animal JAC barrio Cañaveralejo Comuna 20. Apoye el 9 de junio en monitoreo de vacunación antirrábica barrio Marroquín II comuna 14.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Di cumplimiento a las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato. Correspondiente a la quinta cuota del contrato.

Certifico bajo la gravedad de juramento que me encuentro a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral, ya que realicé el respectivo aporte de salud (Nueva EPS), pensión (Porvenir) y ARL Positiva correspondiente al mes de mayo (número de planilla 9434124530). Anexando el reporte de liquidación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Certifico que he venido utilizando los elementos de protección personal en el desarrollo de las labores propias de mi objeto contractual.



HERMEHIZ GARCIA GALEANO
Cédula de Ciudadanía No. 31.868.653 de Cali
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.